La Red de Economías Territoriales (Red conformada por organizaciones productivas, comunidades, cooperativas y grupos de diversas comunas de La Araucanía, Los Ríos y del Puelmapu) manifestamos nuestro enérgico rechazo a la norma impulsada por el SAG que se encuentra en estado de consulta ciudadana en relación al establecimiento de nuevos criterios para el cultivo de transgénicos en Chile, a la vez que instamos a derogar la Resolución N°1.523 de 2001 no para reemplazarla por una más permisiva sino para eliminar por completo los cultivos transgénicos en Chile, cualquiera sea su fin.

Desde los territorios de Wallmapu, rechazamos tajantemente el cultivo transgénicos por 4 razones fundamentales:

Kiñe: Los cultivos transgénicos provocan contaminación genética irreversible sobre variedades locales, siendo algunas tan antiguas como nuestros pueblos y que se han adaptado favorablemente a las condiciones de cultivos que proporciona la Agricultura Familiar Campesina, cuestión de alto valor en una contexto de cambio climático y crisis alimentaria.

Epu: Los cultivos transgénicos son paquetes tecnológicos que no sólo consideran la semilla sino también insumos químicos que proveen conocidas transnacionales y que no hacen más que contaminar las aguas y los suelos, ambos fundamentales para el desarrollo de la vida y la salud de todos y todas quienes habitamos la Ñuke Mapu .

Küla: Los cultivos transgénicos al contaminar la genética local, los suelos y las aguas, son incompatibles con otras formas de desarrollo en nuestros territorios rurales y que nos dan el sustento como son la apicultura, el cultivo agroecológico y la gastronomía saludable con identidad local.

Meli: El cultivo transgénico y el paquete tecnológico que lo sostiene está en manos de gigantes transnacionales, no podemos permitir que avance este tipo de iniciativas en los territorios y que se monopolice la producción de alimentos en el mundo.

Defendemos nuestro derecho a desarrollar economías territoriales que están en armonía con nuestra cultura, la salud de las personas y el medio ambiente, a nuestro patrimonio agroalimentario y a la alimentación saludable. El modelo de desarrollo neoliberal está enrostrando a un Estado que no respeta a la ciudadanía, pues junto con promover este tema en un contexto tan crítico (CovidXIX) al no frenar políticas extractivistas y contaminantes de la naturaleza, muestra su respaldo a Empresas y capitales que buscan el lucro y con ello no se fortalecen las economías territoriales que se han mostrado mucho más necesarias y sólidas frente a la pandemia que estamos viviendo.

Nuestro fundamento de rechazo se basa además en los derechos consagrados en Convenios internacionales como el 169 de la OIT en cuanto al desarrollo económico armónico y respetuoso de los pueblos indígenas ancestrales de nuestro país. La transgenia vulnera procesos sanos y naturales de los ecosistemas, no va en la senda del BuenVivir y afecta la identidad ligada a la Mapu.